

**REGLAMENTO**  
**Y PROGRAMA DE LA**  
**ESCUELA DE ARBITROS**  
**DE LA**  
**FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO**  
**AÑO 2007**

# FUNDAMENTACION "ESCUELA DE FORMACIÓN DE ARBITROS DE LA FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO"

## **1. Información sobre organismo e Instituto de ejecución**

### **Gestor - promotor y ejecutor del Proyecto.**

Profesor de Judo ROQUE ROBERTO PAREDES IV DAN. Arbitro UPJ "C".

Director de Arbitros de la Federación Misionera de Judo. Vocal Técnico de la Federación Misionera de Judo.

### **Director de la Escuela de formación de Arbitros de judo de la Federación Misionera de Judo.**

Profesor de Judo ROQUE ROBERTO PAREDES IV DAN.

## **2. Información sobre el proyecto.**

### **2.1. Lugar:**

Dojo del Club Itapua de la Ciudad de Posadas Misiones.

Dojo del Complejo Polideportivo Municipal de Oberá Misiones.

### **2.2. Docentes a Cargo**

Prof. FERNANDA LAFITTE DE SIRIIV Dan, Arbitro FU "A". Prof. ROQUE ROBERTO PAREDES IV Dan, Arbitro UPJ "C" Instructor. JAVIER SIZZUII Dan (materia Etica)

## **3. Desarrollo de las clases**

Sábados alternados entre los Dojos, se desarrollan las materias un tema de Reglas de Competencia (materia uno) y un tema de Aplicación de Reglas de Competencias (materia do), y un tema de Etica por clases, los cuales están a cargo de los Profesores ROQUE ROBERTO PAREDES, FERNANDA LAFITTE DE SIRI. Y el Instructor JAVIER SIZZU (ética).

El horario es a partir de las nueve de las mañana hasta las 13 horas, divididos en cuatro módulos, con un recreo de 5 minutos entre los mismos.

### **3.1 Justificación**

Nuestra Provincia siempre careció de una herramienta que fuera lo suficientemente apta para formar ARBITROS IDÓNEOS DE JUDO desde sus bases, por lo tanto los que se formaron lo hicieron a base experiencias prácticas no contando con un apoyo teórico-didáctico, salvo los Arbitros internacionales que contamos; el actual trabajo que se está desarrollando tiene como finalidad fundamental, dar a todos los danés de Misiones apoyo para que tengan un amplio conocimiento de las REGLAS DE COMPETENCIAS, y para aquellos que quieran abrazar la carrera de arbitraje, se formen en la APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE COMPETENCIAS, que considero es el fundamento para poder ejercer el digno trabajo de impartir justicia sobre un tatami.

Para los Kiu graduados es de suma importancia que sepan de REGLAS DE COMPETENCIAS, es por eso que esa materia esta dirigida a ellos específicamente.

**A partir de ello, La Escuela de Formación de Arbitros de Misiones garantiza una especialización académica a los alumnos de la misma, lográndose así un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, desarrollando un accionar pedagógico dentro de las prioridades establecidas a nivel jurisdiccional, por tratarse de una capacitación con importante influencia en los futuros Arbitros Provinciales, como así también su posterior proyección a nivel regional, nacional e internacional.**

#### **3.1.1. Impacto esperado.**

Capacitación de un importante número de Arbitros, que se desempeñaran en el ámbito de la Provincia de Misiones, con proyección a los estamentos superiores.

#### **3.2. Destinatarios.**

Todos los Danés Activos insertos en la Federación Misionera de Judo en lo que hace a la carrera de Arbitro, como también los Kiu graduados en el conocimiento de las Reglas de Competencias.

#### **3.3 Explicación de contenidos y núcleos temáticos a desarrollar.**

En el Reglamento y Programa de la Escuela de Arbitros de la Federación Misionera de Judo adjunto.

### 3.4 Modalidad de trabajo.

Clases expositivas, evaluaciones, investigaciones de temas desarrollados y talleres interactivos con el apoyo de recursos tecnológicos de avanzada como ser el uso de Internet, videos etc. Y uso de material didáctico específico.

### 3.5 Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje varían en función a los contenidos de cada tema y a partir de emergentes surgidos en función a necesidades de los alumnos, y estarán fuertemente nutridas por acciones de investigación por parte de los mismos.

### 3.6 Bibliografía

REGLAS DE COMPETENCIAS de la Unión Panamericana de Judo Manual del Arbitro.

**3.7 Evaluaciones Parciales:** uno al finalizar el primer cincuenta por ciento de los temas, y el segundo parcial al final del segundo tramo.

**Evaluación práctica:** durante los torneos provinciales que se lleven a cabo en el calendario de la Federación Misionera de Judo.

**Evaluación final:** al cumplirse el tiempo y requisitos requerido para finalizar las clases anuales.

### 3.8 Requisitos de aprobación

*>Se deberá asistir al dictado de clases, tal cual está estipulado.*

- \*Asistencia al 70% en el año lectivo.
- \*Aprobación de las evaluaciones parciales.
- \*Realizar los prácticos.
- \*Aprobación de la evaluación final.

### 3.9 Evaluación de los aprendizajes

**Inicial:** acerca de saberes previos con relación a cada una de las unidades temáticas.

**Procesual:** durante el desarrollo de cada unidad temática. **Final:** Según criterio conjunto de la Escuela de Formación de Arbitros y la Federación Misionera de Judo. **Del proyecto:** Examen final individual.

**Recuperación: Se establecerán fechas alternativas para la recuperación de aquellas evaluaciones no promocionadas en tiempo y forma..-**

### 3.10 Recursos económicos:

**La Federación Misionera de Judo autoriza, por resolución, a los docentes a cargo de la enseñanza a percibir un arancel mensual con la finalidad de solventar los gastos que ocasione el traslado de los mismos, y los insumes de elementos didácticos que deban emplear en el desempeño y funcionamiento de la Escuela de Formación de Arbitros de la Federación Misionera de Judo.-----**

ROQUE ROBERTO PAREDES Prof. de Judo IV Dan

Arbitro UPJ "C" VOCAL TÉCNICO FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO

# **ESCUELA DE ARBITROS DE JUDO**

## **FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO**

### **REGLAMENTO Y FORMA DE DESARROLLO DE LAS MATERIAS DEL CURSO DE REGLAMENTO DE COMPETICIÓN, Y DE LAS CLASES DE LA ESCUELA... DE ARBITROS DE LA FMJ**

**La materia que corresponde al REGLAMENTO DE COMPETICIÓN:**

**será obligatoria para:**

1. Todos los Judokas activos afiliados a la FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO que ostenten el grado de cinturón verde en adelante.
2. Los Danes activos afiliados de la FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO.
3. Todos los Docentes de Judo de la FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO, sin excepción.
4. El arancel del curso tiene un costo de veinte pesos (\$20) por mes.

EL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN, se tomará como la primera materia a cursar para los que estén interesados en hacer la carrera de Árbitros, a la que sumaran seis (6) materias mas, obligatorias para la carrera en cuestión. Recomendándose a los Docentes de Judo en general, que tomen el curso que se dictará en esta Escuela de Árbitros de la Federación Misionera de Judo.

Las materias en cuestión serán dictadas sábados de por medio, por la tarde en un lugar a designar Tomando en Cuenta la cantidad de participantes en la capital provincial y las localidades del interior donde se practique Judo, como así también las fechas del calendario de competencias, provincial, regional, nacional e internacional.

Las clases estarán a cargo del Director de Árbitros de la Federación Misionera de Judo, Arbitro UPJ "C" 4to Dan ROBERTO PAREDES, y de la Profesora FERNANDA LAFFITE Arbitro FU "B" 4to Dan,

adjunta a la Dirección de Arbitraje de la F.M.J. Y darán comienzo en el mes de marzo del 2006.-

Se tomarán exámenes parciales teóricos escritos de cada materia y un examen teórico escrito final al terminar el curso, la parte práctica será evaluada en las competencias provinciales y regionales.

Al finalizar el curso, serán entregados certificados de ARBITROS PROVINCIALES, avalados por la FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO. Como así también del curso de REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.

### REQUISITOS PARA SER ARBITRO PROVINCIAL

- Ser mayor de 18 años.
- Tener la graduación de 1er Dan como mínimo.
- Ser Judoka federado activo de la Federación Misionera de Judo.
- Poseer Cédula Deportiva Nacional, otorgada por la CAJ, o en su defecto en trámite reciente.
- Abonar un arancel de treinta pesos (\$30) mensuales.

Los dos mejores promedios serán presentados por la FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO a nivel nacional en el Torneo Clausura 2006 a llevarse a cabo en la Ciudad de Formosa, a fin de ser evaluados por la Dirección Nacional de Arbitraje de la CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE JUDO.

**ESCUELA PROVINCIAL DE ARBITROS DE LA  
FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO**

**PROGRAMA A DESARROLLAR**

**MATERIA:**

**REGLAMENTO DE COMPETICIÓN**

**TEMA 1**

Artículo 1 - Área de Competición. Artículo 2 - Equipo. Artículo 3 - Uniforme de Judo (judogui) Artículo 4 - Higiene.

**TEMA 2**

Artículo 5 - Arbitros y Oficiales.

Artículo 6 - Posición y función del Árbitro.

Artículo 7 - Posición y función de los Jueces.

**TEMA 3**

Artículo 8) - Gestos.

Artículo 9) - Situación (Áreas Validas)

Artículo 10)- Duración del combate.

Artículo 11)- Tiempo muerto / Sono-mama / Matte.

Artículo 12)- Señal de fin de tiempo audible.

Artículo 13)- Tiempo de Osaekomi.

Artículo 14)- Técnica coincidente con la señal de fin de tiempo.

## TEMA 4

Artículo 15) - Comienzo de combate.

Artículo 16) - Paso a Newaza.

Artículo 17) - Aplicación del Matte.

Artículo 18) - Sono-mama.

Artículo 19) - Fin del Combate.

## TEMA 5

Artículo 20) - Ippon.

Artículo 21) - Waza-ara-awasete-ippou

Artículo 22) - Sogo-gachi

Artículo 23) - Waza-ari.

Artículo 24) - Yuko.

Artículo 25) - Koka.

Artículo 26) - Osaekomi-waza.

## TEMA 6

Artículo 27) - Actos prohibidos y penalizaciones.

Artículo 28) - Incomparecencia y abandono.

Artículo 29) - Lesión, enfermedad o accidente.

Artículo 30) - Situaciones no previstas por este Reglamento.

**ESCUELA DE ARBITROS DE JUDO**  
**FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO**  
**PROGRAMA A DESARROLLAR**  
**EL ARTE DE ARBITRAR**

**TEMA 1**

- El Arte de Arbitrar
- Características del Arbitro.
- Perfeccionamiento.
- Capacidad de guía.
- El papel del Juez
- Código de Ética.

**TEMA 2**

**CUALIDADES DEL ARBITRO 1**

- Autoridad.
- Presencia.
- Posición
- Observación
- Voz.

**TEMA 3**

**CUALIDADES DEL ARBITRO 2**

- Haciendo gestos
- Determinación.
- Apreciación.
- Penalización.
- Temas de procedimiento.

## **TEMA 4**

### PROCEDIMIENTOS DE LA COMPETENCIA

- Dar comienzo y detener la Competencia.
- Puntos y Penalizaciones.
- Señales al Tanteador y Cronometristas.
- Señales de los Jueces.
- Declaración del Ganador.

## **TEMAS 5**

### GUIA DEL SALUDO

- Ceremonias
- Arbitros y Jueces
- Competidores.

## **TEMA 6**

### FUNCIONARIOS TECNICOS

- Tanteadores.
- Cronometristas.
- Registradores de Sorteo.

# MATERIA ETICA

## TEMA UNO (I)

### INTRODUCCION

### ETICA

### CONCEPTO

### ETIMOLOGIA

### TIPOS

**"NADA BAJO EL SOL ES MAYOR QUE LA EDUCACIÓN. AL EDUCAR A UNA PERSONA EN INGRESARLA EN LA SOCIEDAD DE SU GENERACIÓN HACEMOS UNA CONTRIBUCIÓN QUE SE EXTIENDE POR 100 GENERACIONES VENIDERAS"**

### SHIAN JIGORO KANO

***"POR INFLUENCIA MORAL ENTIENDO LO QUE HACE QUE EL PUEBLO ESTE EN ARMONÍA CON SUS DIRIGENTES, AL PUNTO DE ACOMPAÑARLOS EN LA VIDA Y EN LA MUERTE, SIN TEMOR DE PELIGRO MORTAL."***

### ***SUNTZU 500a. C.***

Por pedido expreso, del Director de la Escuela de Arbitros de la Federación Misionera de Judo, me fue encomendado el trabajo de diseñar y poner en ejecución la parte inherente a la ética del judo, en el curso de formación de arbitros.

Este es el resultado de esa tarea. Y este, es el marco teórico resultante. Espero que sirva de consulta y logre colmar las aspiraciones de quienes lo encargaron.

La teoría o filosofía del judo, a veces queda relegada en el proceso de enseñanza, ya que el judo deportivo es la niña mimada.

Hay que comprender que las dos. Forman parte de una misma cosa mas grande y compleja, y que ambas son necesarias para la formación integral y completa del Judoka

La formación espiritual y filosófica es igual de importante que la física.

De esta formación, es de donde, en momentos difíciles de la vida, va a encontrar fuerza para sortear los temporales, realizar logros difícil de comprender para los neófitos en la disciplina marcial.

La Grecia clásica nos lego, "**mente sana en cuerpo sano**", hoy esto es mas necesario que nunca, en todas las edades,

La preparación física es la principal herramienta de la medicina preventiva para el estrés y otros males de este milenio.

La fuerza interna nos va a permitir ampliar el horizonte y; discernir, todo y cada uno de los días, que tipo de persona elegimos ser. Aunque la búsqueda de la perfección es el principio de entrenamiento del Judo, y se logra a través del entrenamiento físico y espiritual (SEMERU) del conjunto.

Así mismo, hay un proverbio que dice, "**cuando la ciencia llegue a la cima de la montaña, descubrirá que la religión hace mucho que la espera sentada**".

Por eso, en este trabajo versa sobre filosofía, religión, historia.

La Ética, la moral y la filosofía se desenvuelven en un universo amplio, entrecruzado con la sociedad, el periodo histórico, la cultura y la política, en un macro sentido por lado y un micro sentido por otro mas individual como una elección de cada día, en cada sujeto.

Por eso es tan difícil hablar de Ética, Que Ética?, ética Japonesa?, Ética del Judo?, ética deportiva?, ética del docente?, ética del arbitro?, Ética occidental?.

Lo que hemos hecho, ha sido, armar una pequeña guía, sin pretensiones académicos o epistemológicas, para que despierte la curiosidad y cada uno pueda por su cuenta expandir su propio horizonte.

Pido disculpas por los errores, espero que en el futuro alguien recoja la posta y este trabajo sea mejorado como se debe, para gloria del Judo.

*ÉTICA:*

**Parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre.**

*ETIMOLOGÍA:*

La raíz, nos remonta como casi todas las palabras indo-latinas a un término griego: **etika, de ethos**, relativo al comportamiento costumbre.

Nosotros agregamos **Hábito**, pese a ser una raíz diferente.

*TIPOS:*

Existen numerosas clasificaciones formales de la ética, casi tantas como de filosofía, de quien es parte indivisible. Nos conformamos con expresar que, existen tantos tipos, como actividades colectivas e individuales podamos desarrollar.

## TEMA DOS (2)

### SOBRE EL PENSAMIENTO JAPONES

#### TRADICIÓN MÍTICA

#### EL BUDISMO JAPONES

#### EL SHINTOISMO

#### EL CATOLICISMO

#### EL PROTESTANTISMO

Realmente es muy poco lo que se sabe en nuestra sociedad sobre el pensamiento japonés, este no pretende ser un trabajo académico, es apenas un intento de fomentar la curiosidad, si lo logramos, habremos alcanzado el objetivo.

Hemos dividido, esta sección en: Tradición Mítica, Racionalismo japonés y pensamiento moderno.

Hemos escogido alguno de cada uno para que sea posible la ubicación histórica en que aparece cada uno.

Nos hemos escogido los pensadores por orden de importancia, sino como guía, esperando la profundización de cada uno por cuenta propia.

#### *Tradición Mística:*

Según algunos autores la tradición mítica japonesa se remonta a la época prehistórica. La primera compilación que tenemos conocimiento se remonta al año 712 donde un autor realiza la primera compilación de mitos y leyendas. Bajo el título "*koyiki*", Oono Yasumaru junta relatos, mitos y leyendas de tradición oral.

Aquí podemos destacar el "fenomenismo", donde la cosmovisión era, el mundo de los fenómenos como realidad última y única.

Todas las manifestaciones son parte de la divinidad, cuando no la divinidad misma.

El más conocido de estos textos, es quizás, la cosmogonía japonesa del dios Izanagui y la diosa Izanami. A partir de ellos van apareciendo una Pléyada de dioses menores, Aquí existen algunas coincidencias con otras cosmologías primitivas como la griega, o algunas indo-americanas, en el hecho que los dioses son muy mortales en el carácter, temperamento y a través de luchas y enfrentamientos se va formando una estructura de poder, hasta que se logra una estratificación divina.

No obstante, a diferencia de otras cosmografías, no existe una divinidad absoluta última.

Y en esta carencia de divinidad absoluta última donde emerge la principal diferencia antológica de la cosmovisión judeo-cristiana.

La barrera entre lo divino y lo humano no está claramente definida, y a veces son manifestaciones diferentes de una misma forma.

En estas mitologías no hay un creador del mundo sino más bien este surge por voluntad propia, Esto es la idea de un acto sin sujeto, pilar de la ética japonesa, donde también emerge la idea de un mundo sin creador.

### *El budismo japonés:*

El budismo es consecuencia de las iluminaciones alcanzado por el príncipe Shidarta Gautama e históricamente se ubica en el siglo VI a C., tardaría unos mil años más en llegar a Japón.

Mutó, o se japonizo aunque su naturaleza filosófica o esencia siguen firmes aun en nuestros días.

En los siglos II y II a través de Nagardyuna y Vaspandu se difunde el budismo Mahayana o gran vehículo, cuya idea central es el gran vacío.

Otras corrientes han mezclado al budismo como una religión entrecruzada con la magia, podemos citar al budismo "mikkio", y buda era visto como un emergente de la fuerza mágica.

Otros maestros, propugnaron por un budismo donde lo principal era la conciencia individual, para erradicar mitos y buscar un camino en que la salvación del mundo no es posible sin la salvación propia.

Para el budismo Zen el camino es la meditación, acto este donde el no pensamiento nos libera de la actividad neurótica de la conciencia. Al lograr esto estamos con Buda, o nos convertimos nosotros mismos en iluminados.. Esta es una súper lógica, que trata de desplazar los esquemas coronados por la lógica de un proceso de negación por tanto y un proceso dialéctico.

Esta es la filosofía que mas a influido en las artes marciales hasta nuestros días, De aquí se desprende el código del bushido o código del guerrero, usado por las antiguas castas samurais. El Judo toma parte de esta disciplina en el proceso de entrenamiento físico y mental, en la respiración y la meditación.

### *El Shintoismo:*

El origen de esta religión o esquema de pensamiento es posterior a la introducción del budismo en Japón, basado en la mentalidad etnocentrista, es un crisol fragmentado de teorías budistas, confucionistas, taoísmo, cristiana y; mentalidad mítica, según Hitoshi Oshima.

### *Catolicismo:*

Llega a través de los misioneros de la compañía de Jesús , con la penetración portuguesa en el siglo XVI, fue prohibido por el unificador Toyotomi Jideyoshi, alrededor del 1590 y fue seguida por Tokugawa Iryasu, como punto de inflexión en la batalla de Shimbara con la derrota total de los católicos.

### *Protestantismo :*

Llega con la penetración anglosajona en la segunda mitad del siglo XIX.

## TEMA TRES (3)

RACIONALISMO JAPONES  
PENSAMIENTO MODERNO  
PENSAMIENTO OCCIDENTAL

### *Confucionismo en Japón:*

Definido como primer racionalismo japonés originario de china se desarrolla en el siglo XVII, Este sistema filosófico cuyo padre, el filósofo chino **Chu-Hi**, a quien ubicamos en el siglo XII, es el Santo Tomas de Aquino oriental según algunos autores.

Es el constructor de una teoría dualista compuesta por elementos antagónicos y complementarios: **Li**, la razón y ch'i el éter, Aquí la moral es algo de suma importancia tanto en el plan o terrenal como en el plano celestiales el despegar de la mentalidad mítica, es lógico racionalista y coherente, se estudia al hombre y al sentido común.

En el siglo XII por intermedio de Ito Yinsai, el confucionismo vira hacia el irracionalismo, aquí aparece el concepto de "guenki" o energía vital que esta en todo el universo, y que fluye libremente, cambia y trasmuta sin dejar de ser ella misma.

Por entrecruzamiento de la antigua tradición mítica y el confucionismo alumbró una teoría moral. Donde el principal valor es el AMOR.

El neo-confucionismo es una de las corrientes de pensamientos extrainsular que más profundo o con más huellas han influido en el pensamiento tradicional japonés.

### *Pensamiento moderno:*

Tominaga Nakamoto y Miura Baien dan los primeros pasos en cuanto a pensamiento crítico y son un punto de inflexión sobre la tradición mítica nipona, se los ubica en el siglo XVIII, Nakamoto es clasificado como relativismo histórico y lo hace especialmente sobre las tres religiones existentes en Japón, a saber: budismo, confucionismo y shintoísmo.

Pone en duda la universalidad de cada religión, es escéptico a las religiones y por lo tanto anti-mítico también, busca el sentido común, Muirá es considerado un estructuralista que propugna la dualidad que no es otra cosa que manifestaciones del uno.

Hasta aquí, un breve desarrollo de teorías de pensamiento japonés.

### *Pensamiento Occidental:*

Los primeros filósofos buscaban explicar el mundo que los rodeaba a través de la observación, hoy con otras herramientas los filósofos y la mayoría de los hombres comunes todavía tratamos de explicar el Mundo y cada mundo o universo particular.

### *\*Filosofía:*

Es una disciplina que versa sobre el estudio racional del pensamiento humano, desde el conocimiento como de la acción.

La palabra esta compuesta por dos raíces: "filos"o amor y "sofía" sabiduría, saber, De donde etimológicamente filosofía es amor a la sabiduría.

Es un ejercicio metodológico de reflexión, análisis, búsqueda de valor y sentido para lograr explicaciones sobre el universo y el mundo.

A través de la actividad intelectual y critica se sustituyen nos mitos en pro del conocimiento genuino. Esto es, la búsqueda de explicaciones racionales, lógicas y deductivas que expliquen la realidad.

*\*Grecia madre de pensamiento:*

La historia ubica a la Grecia como la cuna del pensamiento occidental.

*\*Los presocráticos:*

Son los primeros pensadores de Grecia clásica, podemos nombrar: Anaximenes, Anaximandro, Empedocles, y Tales de Mileto entre otros.

Tales es considerado el primer filosofo, quien se planteaba la pregunta primigenia De donde vinieron las cosas?, Como fue creado el mundo?, Cuales son los primeros elementos del universo?, preguntas que datan documentadas en los años 624-546 a C., donde ubica la historia ubica la vida de Tales.

Estos son los llamados filósofos de la naturaleza, buscaban explicar el mundo que los rodeaba. No buscaban explorar el alma humana, sino el entorno en que habitaban, los elementos del universo.

*^Aristóteles:*

Hijo de un medico llamado Nicomaco, siervo del rey Amintas II de macedonia, llegaría a ser "El Preceptor"del príncipe Alejandro a quien la historia daría el titulo de Alejandro Magno.

Aristóteles nace en Estagira, colonia griega de Tracia en el año 384 a C. En el sudeste de Europa. Pierde al padre a los 17 años y se establece en Atenas, donde optimiza sus estudios, estudia en la Academia, se empapa con lo presocrático. Anaximenes, Heraclio, Pitágoras y otros a partir de allí elabora su sistema filosófico.

Habla de la identidad, de la relación entre el cuerpo y el alma y del equilibrio en la búsqueda de la felicidad. Par el, mas fácil errar por ignorancia que por maldad, por eso, buscaba el conocimiento y el mandamiento ultimo era "conócete a ti mismo".

No deja o no existen escritos, su obra se difunde a través de la pluma de Platón.

Aquí aparecen caminos, en la búsqueda de lo mejor, del Bien y de la Belleza. La idea de trascendencia, de ir más allá de lo circunstancial. El Sofhos o amor a la belleza de algo que proviene de otro lugar a que algún momento y en algún lugar debemos volver. La forma de realizar este viaje, es lo que buscaban explicar, y todavía no tenemos una respuesta última y definitiva como raza humana, como homo sapiens, como homo locuens.

Para Aristóteles, la ética no es solo un código de conducta social, sino un código de conducta social orientada hacia el bien, A través de un libro dedicado a su hijo Nicomaco, compuesto por diez libros, Es la necesidad de un padre de darle un mapa al hijo, para la búsqueda de la felicidad, a través del conocimiento de la política, la sociedad, las relaciones humanas.

La "**ética nicomaquea**" nos va mostrando como la ética es camino y a la vez un forma de caminar, es punto de partida, camino y llegada, Todas acciones humanas tiene como objetivo final la felicidad.

*^Sócrates:*

La historia lo ubica en Atenas entre 470-399 a C. Es creador de la mayéutica, donde por medio de preguntas termina haciendo contradecir a su interlocutor o que emerjan las contradicciones. Es el autor de la máxima "**conócete a ti mismo**". No existen escritos, pero su pensamiento nos llega a través de la pluma de Platón. Es el padre de la RETORICA.

*\*Platón:*

Para el , este mundo es una copia imperfecta del mundo verdadero, el mundo de las ideas, y entre esos dos, las almas trasmigran en la búsqueda de la perfección.

El control de las pasiones era el modo de volver al principio, al mundo ideal o mundo de las ideas.

Las copias "fenoménicas" eran isomorfas de las "ideas o formas" . Lo virtuoso para Platón era La verdad, La belleza, el Bien,, el Amor. Aunque solo en el mundo de las ideas alcanzaremos la perfección de estas manifestaciones. Propugnaba con controlar los instintos, la agresividad y la pasión, propias de este mundo imperfecto, divide a las almas en: Concupiscible, irascible e intelectual.

Por medio de diálogos no va poniendo en escena su pensamiento. Es padre de la DIALÉCTICA.

En el, la mayor aspiración era la búsqueda de la felicidad, para lo cual hay que conocer el espíritu humano y el mundo en que interactuamos, utilizando como herramienta la practica de excelencia moral.

La historia lo ubica en los años 428-348 a C. Aunque esta fecha no es precisa.

## TEMA CUATRO (4)

### APROXIMACIONES A LA ÉTICA DEL JUDOKA *Introducción:*

No olvidemos que el Judo es originado del **jiu jitsu** y de ella las técnicas menos peligrosas. Dicho esto, pensemos en la cosmovisión del maestro Kano. **El no busca una forma o camino mortal de confrontación sino, que se centra en las técnicas suaves.**

El maestro Kano, consideraba al Judo como un arte o filosofía del Equilibrio y un medio para cultivar el sentido y el estado de equilibrio.

Estamos en presencia "**at ovo**", de una ética marcial y un principio que trasciende los límites de la lucha, y en esta concepción de la vida, lo que va a dar origen al Do como principio filosófico, una forma de ver la vida, de percibir y ser percibido por el entorno. Nosotros, los que hemos elegido el camino del maestro Kano debemos y estamos obligados a honrar.

### *El judoka como arbitro y la sociedad:*

**"El valor de una cosa depende de la forma en que se aborda mentalmente y no de cosa en si misma" Jigoro Kano**

Cuando se crea una sociedad, la convivencia armónica de las relaciones humanas va a garantizar el sentimiento de la felicidad individual, Desde Aristóteles hasta Rosseau: Ética y política son indivisibles, sin voluntad política no puede haber felicidad individual.

El desaliento en la práctica se percibe en aquellos que han recibido promesas incumplidas, que se transforman en decepciones.

La distancia entre el discurso y la práctica ha permitido la pérdida de lo esencial.

Que es lo que lleva a un cinturón negro a enseñar , a ser arbitro , director técnico , guía y referente de los alumnos?. Es la búsqueda de la excelencia, ética, a veces no consciente, la búsqueda de la felicidad individual y colectiva en la practica diaria. Estas inquietudes son eternas, viejas como la sociedad, como hemos visto; en el Japón antiguo o la Grecia clásica. Estas inquietudes las alimentan los soñadores que tienen la voluntad y la fortaleza para convertirlos en realidad, o por lo menos no perder la fuerza para seguir intentándolo.

Cuando se mueren los sueños, se desperdicia el talento, se desemboca en el conformismo que se transforma a veces en corrupción.

Quien no sueña se transforma en un peligro para si mismo (Freud) y para la sociedad. Sin sueños no hay nada más que perder o que ganar, no hay mas fuerza para superarse.

Por eso, la ética es el camino hacia la construcción de la felicidad individual y colectiva. Quien no busca la felicidad y no busca hacer feliz a los demás es una persona que tarde o temprano cae en el vicio, en cualquiera de sus formas.

Un conocimiento o actividad es verdadero si es compartido y verificado socialmente.

Este es un espacio de enorme libertad, donde la ética tiene su razón de ser, y es una herramienta para percibir y comprender que es verdaderamente bueno.

Otro indicador es, que el producto de las actividades son mejores que la actividad en si, por ejemplo, nada mejor para un maestro que trascender en el accionar de sus alumnos. Esta es una forma también, en que la sociedad se beneficia, por lo tanto no solamente logramos el bien individual como profesor, sino que logramos el bien colectivo como judokas. Entonces hemos logrado una política de enseñanza y formación correctas dentro del Dojo, que se vuelca fuera del mismo a través de las acciones de los Judokas.

Las finalidades individuales y colectivas están entrelazadas y el bien común esta atado al bien de la sociedad que interactúa.

El bien común es la búsqueda de la felicidad, que es compartida, ya que el ser humano es un animal social, un animal político forma parte de un cuerpo social.

La política es la vida en sociedad, es como vivimos e interactuamos, como compartimos un espacio determinado en un momento dado, los bienes que producimos y la cultura que marca y da significado a las distintas comunidades en las que estamos comprometidos.

La política da un determinado carácter en los ciudadanos, así se garantiza que la comunidad exista de manera justa y que sea posible la felicidad y la justicia.

Si el objetivo de la política es la felicidad, este es el bien supremo. Entonces es imposible que política y ética puedan existir separados, no pueden existir divididas los objetivos de una no pueden cumplirse sin la otra.

Según Aristóteles la felicidad se compone de tres elementos: bienes materiales, placer y excelencia.

Los bienes materiales son los necesarios para una vida sin carencias, "poseer y usufructuar" bienes hechos para servirnos y no para ser acumulados; alimento, casa y todo aquello que nos permita no sufrir materialmente.

El placer entendido como, actividades que nos reporten satisfacción, que hagan que nuestra alma haya conquistado un objetivo. Aquí el concepto de placer esta ligado a la subjetividad de cada uno.

La excelencia por ultimo se divide en excelencia intelectual y excelencia moral.

La excelencia intelectual es lograr desarrollar nuestras potencialidades en la ciencia, la filosofía. Cultivar el espíritu es un mandamiento para tener una vida feliz, esto permite ampliar nuestros horizontes intelectuales y comprender mejor a nuestros semejantes al ampliar nuestra perspectiva y nuestra competencia en el campo del conocimiento. Ya sea intelectual o manual, no hace falta ser ilustrado para obtener la excelencia. Puede alcanzarse en carpintería, mecánica, u otra actividad ya que primero, es proyectada en la mente y luego debe tener la habilidad de realizarlo.

La excelencia moral, es el cultivo de las virtudes como, la honestidad, la amabilidad. Esta relacionada con el espíritu, con el corazón con los sentimientos buenos, como la solidaridad.

Se puede tener una de las dos, pero una persona completa debe cultivarlas ambas.

La excelencia moral se logra por medio del hábito, esto es pensar bien, actuar bien y obrar bien.

El vicio produce una visión distorsionada, no nos permite entender al otro y; aquí la ética se desvanece, Cuando no podemos percibir al otro, nuestro sentimiento gregario y político fenece. El proceso donde somos generados por el otro y el otro es generado por mí, se desarticula, no existe retroalimentación.

Aquí la ética y la política van de la mano, ser ético nos conduce a actuar de la manera políticamente correcta. Político en el sentido griego de la palabra "polis" ciudad estado, donde los ciudadanos se reunían en el "**agora**" para la búsqueda del bien común, no en el sentido actual que es mas asociado al sentido partidario o electoral de la palabra. El maestro Kano expresaba: "**Solamente por medio de la ayuda, las concesiones mutuas un organismo que agrupe seres en numero grande o pequeño, puede encontrar su plena armonía y realizar serios progresos**", aquí esta condensada la idea de conjunto, de ciudadanos reunidos en pro de un objetivo común, o por que no, de JITA KYOEI, crecimiento mediante el mutuo esfuerzo.

Por eso, la ética y la búsqueda del bien es una cuestión de hábito, nos conduce a actuar bien en el Dojo, en el barrio, en el trabajo, en nuestra ciudad y en nuestro país.

Esa es la visión, que tenía Aristóteles de virtud, asociada a la acción, es una practica diaria, sobre la acción el maestro Kano, decía **que cada acción del cuerpo es importante como un eslabón en la cadena.** Nosotros interpretamos cuerpo, como cuerpo social, conjunto de individuos que mediante la acción diaria van formando hábitos que conducen a la búsqueda del bien común.

Para Aristóteles, el hombre virtuoso es el hombre que participa y desempeña un papel activo dentro de la comunidad.

La contemplación era algo reservado para los dioses, la acción era obligatoria entre los mortales y su premio la virtud. El individuo virtuoso es el ciudadano el individuo político.

La política determina los principios constitutivos del estado y la ética la forma de vida, Un estado solo es bueno si los ciudadanos son virtuosos.

Por eso nuestros sueños son alimentados por la esperanza, fuerza vital desde donde nos empuja la acción.

La ética y la virtud nos señalan el rumbo individual, que en sumatoria se transforma en colectivo.

Podemos afirmar que la Ética es la disciplina para alcanzar el bien individual y general o por así decirlo el bien común. Común a que?, A todas y cada una de las actividades humanas!!!!.

Así es el arte de culminar bien cualquier meta emprendida, ya sea trabajar, estudiar, amar, etc..

Es por ejemplo formar un Judoka, lo que se vera reflejado en el resultado. Cuando vemos un alumno desempeñarse bien, dentro y fuera del Dojo, la primera pregunta que nos hacemos es: Quien es su profesor?, nuestras acciones se reflejan en el producto, son prueba y resultado de nuestras acciones.

La verdad bíblica de "**por sus frutos los conoceréis**" , es latente y motivo de orgullo de vergüenza para los responsables. Por eso, la ética es un acto que se decide en todo y cada uno de nuestros días y con todas y cada una de nuestras acciones.

Así también, tenemos la certeza de si nuestro trabajo es verdadero, si es bueno es verdadero. La comprobación de que nuestras acciones son verdaderas viene por el reconocimiento y la discusión que realizan otros actores dentro de una actividad dada.

Esto no garantiza la felicidad definitiva, ya que por acciones ajenas a nuestra voluntad podemos y seguramente tendremos periodos de tristeza. El modo de minimizar estos periodos, es la práctica de la excelencia y no perder de vista el fin buscado.

Debemos identificar el bien y el mal. Lo uno, no es lo opuesto de lo otro, el mal es el resultado de acciones irreflexivas que no buscan el bien común. Es de destacar, la ignorancia como uno de sus pilares, el mal es mas frecuentemente la resultante del error, que un valor en si mismo, a diferencia del bien. Por eso, la ética no estudia ni reflexiona sobre la naturaleza del mal, sino sobre la construcción del bien y como lograrlo. El mal emerge como resultado o producto de nuestras acciones, como el ejemplo anterior donde el profesor tenia buenos alumnos, de nos ser así, el mal también emerge y la responsabilidad también cae sobre el docente, los objetivos no alcanzados son reconocidos por los demás como malos o insuficientes, 'Quien le habrá enseñado a ese alumno a comportarse ase dentro el tatami?...., o cuando vemos al adversario como enemigo, el maestro Kano decía **"el adversario es un compañero necesario para el progreso; la vida de la humanidad esta fundada sobre esa base"**

Aquí se ve que si, lo que entendemos como valor o verdad dentro del Judo, no es reflejado por los alumnos, se a desviado de la verdad, **En ética bien y verdad van de la mano.**

## TEMA CINCO (5)

### EL JUDO LIMPIO:

Es una cristalización de la ética y de la excelencia. Es el compromiso de cumplir las normas, reglas y espíritu del Judo en busca del bien común.

Por medio de nuestros actos, desarrollamos un "Do" ético, libre y elevado.

A través de nuestro comportamiento y nuestras actitudes, nuestro respeto hacia los demás, logramos la excelencia. Es un comportamiento individual que reafirmamos o no todos los días.

Para ello nos auxiliamos de las normas, que posibilita que la lid sea justa para todos los Judokas, que el examen ser normatizado y en definitiva que el Judo sea justo para todos. El incumplimiento de la norma por parte de cualquiera que practique Judo, no importa el lugar o grado que desempeñe, trae vergüenza para si y para su entorno, ha perdido la perspectiva y se ha apartado del bien común. El resultado es la desaprobación, cuando no la sanción de sus compañeros.

El buen comportamiento, la observancia de las normas y la búsqueda de la excelencia posibilitan el crecimiento y el respeto de los otros Judokas. El compañerismo, amistad y el respeto son valores a inculcar desde el principio a los Judokas novatos.

La búsqueda del bienestar general para todos debe ser una política en cualquier comunidad de Judokas, este es uno de los legados del Maestro Jigoro Kano

Una vez que tenemos conciencia de lo que es bueno, siempre debemos aplicarlo, este es uno de los valores del Judo. Aquí entran, luchadores, entrenadores, directores técnicos ARBITROS, padres, sino lo que se esta haciendo, puede denominarse con el nombre que uno quiera, pero no es Judo.

El mejor modo de educar es con el ejemplo, mostrar el camino con nuestra forma de caminar.

Los hábitos se cambian con educación y conocimiento. Es importante difundir el ejemplo de los que han alcanzado la excelencia en algún momento, la integridad, la honestidad y el respeto por el espíritu deportivo.

Por eso, creemos importante recordar que entre las cualidades éticas resaltadas por el maestro Kano; la inteligencia, la personalidad superior, la frugalidad, la justicia, la imparcialidad, la paciencia, la amabilidad, la modestia, la honestidad, el coraje y la benevolencia son herramientas que deben inculcarse desde temprana edad.

#### *Los luchadores deben:*

- Cooperar, obedecer, y respetar a: Profesores, cinturones mayores, padres, arbitros y público.
- Los oponentes en un torneo no son enemigos, sino un nexo para vencerse a uno mismo.
- Buscar la excelencia, divertirse y propugnar al desarrollo propio.
- No buscar la victoria torciendo las reglas.
- Conocer y difundir las reglas, el espíritu y artes del Judo con los otros Judokas.

- Aceptar las decisiones de profesores, árbitros y otras autoridades.
- No criticar ni permitir la crítica maliciosa.
  - Comportarse en todo momento correcta y caballerosamente, recordándole esta en representación del conjunto y una conducta impropia compromete a su persona y a sus compañeros.
- La victoria debe merecerse y el camino es el esfuerzo y la perseverancia.

*Los Profesores deben:*

- Cumplir y hacer cumplir las reglas para los luchadores.
- Enseñar a los Judokas a estar orgullosos de sus avances y reconocer los ajenos.
- Estimular la participación de todos.
- Hacer crecer al Judo.
- Fomentar la participación de todos los alumnos, acorde a las aptitudes de cada uno.
- Educar sobre lo que es el Judo, la competencia, y todo otro ítem que ayude a la formación y mejoramiento del judoka y la persona.
- Respetar los límites de cada Judoka, la competencia no debe ser forzada. Estimular la higiene y los buenos hábitos.
- Interesarse por los problemas y festejar los progresos.
- La violencia no conduce a ningún fin deseable, el Judoka que la ejerce deja de serlo.
- Servir de ejemplo para luchadores y público.
- Enseñar valores, practicarlos y hacerlo practicar.
- No discutir con otros profesores, padres o árbitros delante de los alumnos.
- Respetar los fallos ajenos.
- Cumplir y hacer cumplir las normas.
- Respetar a todos los luchadores, sean o no alumnos propios, nunca hablar mal o desmerecerlos.
- La crítica debe ser constructiva y señalar el camino a la superación. Difundir el espíritu marcial, la disciplina y la honestidad.

*Los árbitros, comisarios, mesa técnica deben:*

- Cumplir y hacer cumplir los ítems anteriores
- Conocer y hacer conocer reglas, leyes y estatutos.
- Mantener y fomentar buenas relaciones con sus pares, profesores, padres y la comunidad toda.
- Practicar el correcto trabajo de equipo.
- Mantenerse física y moralmente a la altura de las circunstancias.
- No confraternizar con los luchadores.
- No arbitrar cuando luche un alumno, familiar o cualquier otra persona que puedan comprometer su imparcialidad. Debiendo inhibirse por las generales de la ley,
- No mostrar emociones, ante agresiones verbales externas.

- Cultivar la pulcritud y actitud marcial en todo momento.

*Padres, familiares y público en general:*

- No obligar a los niños a competir en contra de su voluntad. No desafiar a padres, profesores y árbitros. Respetar y hacer respetar las reglas del Judo. Este es un deporte de caballeros, demuestre que Ud. también lo es.
- No conseguir sueños propios a través de sus hijos.
- Asistir y acompañar a sus hijos a entrenamientos y torneos.
- Preocuparse por sus adelantos y festejar los logros, así como también contenerlos en sus errores y derrotas. Mostrarles el camino, junto con los profesores para la superación.
- Aceptar, promover y luchar por reglas justas y luchar contra las que no son.
- No ridiculizar a los luchadores.
- Respetar a los Jueces y Árbitros.
- Mantener un comportamiento digno dentro y fuera del Judo.

## TEMA SEIS (6)

### CONCLUSIÓN:

**El color del Judo es blanco, color que en Japón representa la elevación por que es un camino hacia la superación.**

**E1 Judo es una disciplina marcial, y al contrario de otras artes marciales, su fin no es la destrucción total del oponente, el fin ultimo es vencerse a si mismo. Las técnicas buscan ser no letales, el camino es la superación, el bienestar común para todos. El principio la máxima de eficiencia con el mínimo esfuerzo (o búsqueda de excelencia), es también, búsqueda de superación personal.**

**Al iniciar la practica con un saludo como muestra de respeto, se reconoce al entorno y se aceptan diferencias. Al terminar la misma con un saludo se agradece lo aprendido y que por medio de interactuar con los demás hemos avanzado y reconocido lo que nos falta avanzar, es un reconocimiento tácito a los que no precedieron y un vínculo cultural que nos identifica con los otros practicantes como peregrinos de una misma senda.**

El maestro Kano dividía la educación en:

**Educación del conocimiento, que es el mejoramiento de conocimiento o búsqueda de la excelencia intelectual.**

**La educación de la moral que es la búsqueda de la excelencia moral.**

**Por ultimo, la educación física, como un tercer elemento. Que es el cuidado y desarrollo del propio cuerpo.**

**Esto es, mediante estos tres elementos se busca "JITA KYOEI" O SEA A TRAVÉS DE LA PRACTICA. EL ENTRENAMIENTO DEL CUERPO Y LA MENTE .**

**Creemos que esto es estar en presencia de la Ética misma, para culminar, el principio de bien particular y común, lo creemos sintetizado en:**

**"SEIRYQKU ZENYOU" o EL USO MAS EFECTIVO DE LA FUERZA ESPIRITUAL Y FÍSICA, en búsqueda de mutua prosperidad o bien común en este "Camino de la destreza de la gentileza y la suavidad"**

*Material bibliográfico consultado:*

El pensamiento japonés. Hitoshi Oshima Eudeba Bs. As. 1987

- Diccionario de Judo, Teodoro Amici Fundación "Grai José de San Martín" Rosario 2003.
  - Vademécum del Judo. Duseti Luis Julio S/d Gral Rodríguez 2205  
Mi método de Judo . Miconosuke Kawaishi Barcelona 1974
  - El Mal, en cuadernos de filosofía San Agustín Noticias Bs. As. S/d  
El Amor, en cuadernos de Filosofía, Platón . Noticias Bs. As. S/D  
Manual del Arbitro, comisión de Arbitros de FU formato digital S/D  
Ideas falsas. Rozitchner Alejandro. Del nuevo extremo Bs. As. 2004
  - El Arte de la Guerra, Sun Tsu Editorial Sudamericana Bs. As 1973
  - Manual de Administración Deportiva. Comité Olímpico Internacional. Canadá 2001  
Ta Yuang, El arte de los maestros Zen .Longseller Bs. As. 2001 Apología de Sócrates, Platón. Eudeba Bs As. 1986 Lao Tse. El tao para todos. Longselier Bs. As. 2001 Obras Completas Luccio /Anneo Séneca. Aguilar Madrid 1949. Reglamento y Programa de Arbitros. Escuela de Arbitros Federación Misionera de Judo. Roberto Paredes Misiones 2006.
- Judo. Reglamento de competición 2003 FU Osaka - formato digital 2003 Cualidades del Arbitro. UPJ . Formato digital s/d.

- FIN

CONSIGNAS PARA EL PRIMER PARCIAL  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE ÁRBITROS  
DE LA FEDERACION MISIONERA DE JUDO

CUESTIONARIO 1(UNO) APLICACIÓN REGLAS DE COMPETENCIA  
CUESTIONARIO 1 (UNO)

**Las respuestas correctas tendrán un valor de un (1) punto cada una**

- 1) Explique cuales son las características del Arbitro.
- 2) Porque el arbitrar es un ARTE.
- 3) Explique someramente el Código de Ética que debe respetar un Árbitro.
- 4) Explique cuales son las cualidades de un Arbitro.
- 5) Explique el papel del Juez
- 6) Explique cual debe ser la posición de un Arbitro, y cual la de los jueces.
- 7) Como debe marcar el Arbitro central el Osaekomi?
- 8) Cuando no hay puntaje para ningún competidor?
- 9) Cuando esta totalmente explícito la rendición de un competidor?
- 10) Explique la diferencia de no combatividad, falso ataque, y cuando es Judo negativo, su graficación y marcación.

## CUESTIONARIO 2(DOS) APLICACIÓN DE REGLAS DE COMPETENCIAS

Las respuestas correctas tendrán un valor de un (1) punto cada una,

- 1) Explique someramente el Código de Ética que debe respetar «n Arbitro.
- 2) Explique como debe ser la comunicación con los funcionarios técnicos (mesa de control).
- 3) Explique cual debe ser la conducta que debe tener el Arbitro durante el combate.
- 4) Explique la posición del Arbitro en Ne Waza.
- 5) Explique cual debe ser la posición del Arbitro, y cual la de los Jueces.
- 6) Explique la gesticulación que debe emplear el Arbitro durante el combate.
- 7) Explique la diferencia del Matte y el Sonomama.
- 8) Explique la aplicación del Punto de Oro., su procedimiento.
- 9) Que puntos abarcan los procedimientos del Arbitro al comienzo, durante y después del combate.
- 10) Explique la diferencia de no combatividad, falso ataque, y cuando es Judo negativo.

FERNANDA L DE SIRI  
IV DAN DOCENTE  
ESC, FORM. DE ARB FMJ

ROBERTO PAREDES  
IV DAN DIRECTOR  
ESC FORM DE ARB FMJ

# CUESTIONARIO DEL SEGUNDO PARCIAL ESCUELA DE FORMACIÓN DE ARBITROS FMJ

## MATERIA 1

- 01) Explique el protocolo del fin del combate, para los competidores y arbitros.
- 02) Explique en que consiste el COMBATE DE "TÉCNICA DE ORO".**
- 03) Explique el protocolo y cuando se da por finalizado el combate de técnica de oro.
- 4) Explique cuales son los casos que amerita un WAZA-ARI-AWASETE-IPPON en un combate y cuales son los criterios a aplicar.
- 5) Explique cuales son los casos que amerita un KOKA en un combate y cuales son los criterios a aplicar.
- 6) El Arbitro aplicará OSAEKOMI, cuando en su opinión la técnica aplicada corresponde a que criterio?.
- 07) Explique cuales son los actos prohibidos y sus penalizaciones.
- 08) Explique cuales son las faltas graves y las leves.
- 9) Explique en que casos se aplica el FUSEN GACHÍ y cual es el criterio a tener en cuenta para hacerlo.
- 10) Explique criterio a aplicar en caso de lesiones con herida sangrante y una lesión menor, y de que manera se procede.

# **CUESTIONARIO DEL SEGUNDO PARCIAL**

## **ESCUELA DE FORMACIÓN DE ARBITROS FMJ 18 DE NOVIEMBRE DEL 2006**

### **MATERIA 1**

- 1) Explique el protocolo del comienzo del combate, para los competidores y arbitros.**
- 2) Explique en que casos se debe aplicar el Matte.**
- 3) Cuando el Arbitro aplica el soremade y da por finalizado el combate?**
- 4) Cuales son las situaciones en que el arbitro adjudica el combate a un competidor?**
- 5) Explique el procedimiento para el fin de combate, (protocolo)**
- 6) Explique cuales son los casos que amerita el Ippon en un combate, y cuales son los criterios a aplicar.**
- 7) Explique cuales son los casos que amerita el Yuko en un combate, y cuales son los criterios a aplicar.**
- 8) Explique en que caso se aplica el Sogo-gachi (victoria compuesta)**
- 9) Explique en que caso se aplica el Hansoku Make .**
- 10) La decisión de Fusen-Gachi, en que casos se aplica?**

**CUESTIONARIO DEL SEGUNDO PARCIAL**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN DE ARBITROS**  
**FMJ 18 DE NOVIEMBRE DEL 2006.-**

**MATERIA 2 (DOS)**

- 1) Explicar el procedimiento del arbitro al comenzar y al detener la competencia,(posición y proceder)
- 2) Explicar la diferencia de NO COMBATIVIDAD y del FALSO ATAQUE, y como se procede a su marcación.
- 3) Explique cual es la posición a tomar por el arbitro en la situación de osaekomi y cual es el procedimiento a aplicar en su puntuación.
- 4) Explique el saludo al iniciar el shiai individual (abrir área)
- 5) Explique el saludo de competición de los atletas, su mecánica.
- 6) Explique cual es la ética del trabajo de los funcionarios técnicos durante el desarrollo del mismo en una competencia oficial.
- 7) Cual es la responsabilidad especifica del tanteador? (recorder)
- 8) Responsabilidad especifica del cronometrista de la competencia?
- 9) Explique el cambio de posición entre el central y laterales.
- 10) Explique las señales a los competidores( ajustarse cinturón, etc)

**CUESTIONARIO DEL SEGUNDO PARCIAL**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN DE ARBITROS FMJ**  
**18 DE NOVIEMBRE DEL 2006.**  
**MATERIA (DOS)**

- 1) Explique cuales son las señales a los tanteadores y cronometristas( no valido, etc).
- 2) Explique cuales son las señales de los jueces( dentro, etc.)
- 3) Explique el reemplazo del arbitro durante la competencia, cuales son los casos.
- f
- 4) Explique cual es la organización del Área de Competencia.
- 5) Explique los criterios a ejecutar cuando es aplicada una palanca o un estrangulamiento, y cual es el proceder oficial del arbitro.
- 6) Cual es la posición del arbitro al dar Hajime?
- 7) Explique la mecánica de aplicación del SONOMAMA.
- 8) Explique cual es la función de los jueces, y el protocolo que deben observar los mismos.
- s
- 9) Como se señala una técnica dentro del área de competencia, y las ejecutadas fuera de la misma.
- 10) Explique que es el Hiki Wake, en que caso se dan y como se señala.